



RUC 1791701585001

CAJA DE CESANTÍA Y JUB. COMPLEMENTARIA
DGAC - FCPC



CCJC-DGAC-118-11-21
Quito, DM., 24 de noviembre de 2021

CONVOCATORIA

PARA: PARTÍCIPIES DE LA CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - FCPC

DE: CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - FCPC

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE PARTÍCIPIES

Según la Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y al Estatuto de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria de la Dirección General de Aviación Civil FCPC, y en cumplimiento al Oficio Circular No. SB-INCSS-2021-0024-C de fecha 22 de noviembre de 2021, notificado vía correo electrónico el 23 de noviembre del presente año, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria Virtual y Presencial de Partícipes, a realizarse el **jueves 09 de diciembre de 2021 a las 08h00**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolver y aprobar la continuidad de la administración del BIESS o el retorno a su propia administración del Fondo Complementario Previsional Cerrado.
2. En caso de que la decisión adoptada sea el retorno a la administración de los partícipes, se resolverá declarar la Asamblea General con el carácter de permanente por ocho (8) días más, para proceder con la elección del Consejo de Administración correspondiente.
3. Aprobación del Acta.

El quorum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de partícipes; en caso de no existir el quorum estatutario a la hora señalada, la Asamblea se instalará una hora más tarde con el número de partícipes presentes.

Atentamente,

Lcda. Adriana Cañar Sánchez
**REPRESENTANTE LEGAL CAJA DE CESANTIA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DE
LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - FCPC**

No. 04-2021
24/11/2021